

INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CLINICA BAVIERA, S.A. SOBRE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJERA INDEPENDIENTE INCLUIDA EN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN LOS DIAS 21 Y 22 OCTUBRE DE 2020, EN PRIMER Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE

El consejo de administración de CLINICA BAVIERA, S.A. (la “**Sociedad**”) formula el presente informe justificativo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital respecto a la propuesta de nombramiento de consejero independiente que se describe a continuación.

Como consecuencia de la expiración del periodo de doce (12) años a partir del cual un consejero independiente no puede permanecer en el cargo con ese carácter de conformidad con lo establecido en el artículo 529 duodécies 4.i) y en el artículo 23.2 del Reglamento del consejo de administración, resulta necesario proceder al nombramiento de un nuevo consejero independiente.

El cese de Don Diego Ramos Pascual, por expiración de dicho plazo de doce (12) años será efectivo el día de la celebración de la próxima Junta General de Accionistas en la que se someta a aprobación el nombramiento de la nueva consejera independiente, permaneciendo vigente su cargo de consejero hasta ese momento.

En este sentido, la comisión de nombramientos y retribuciones ha desarrollado un proceso de selección para elegir al candidato que sustituirá al consejero independiente saliente.

Durante este proceso recibió respuestas positivas por parte de los demás consejeros y, particularmente, de los consejeros independientes, a los efectos de la designación de la candidata finalista como consejera independiente.

Se informa por parte de la citada comisión que el perfil profesional y trayectoria de la candidata son idóneos para el desempeño de las funciones de consejera independiente, y que demuestra reconocida solvencia, competencia y experiencia. Se ha valorado especialmente su trayectoria en empresas tecnológicas en un momento en que la Sociedad está atravesando un proceso de transformación digital importante. Igualmente se ha considerado la importancia de la diversidad como elemento y factor enriquecedor en la discusión y adopción de las decisiones de los consejos.

Tras este proceso, la comisión de nombramientos y retribuciones concluyó que el perfil de D^a Isabel Aguilera Navarro se adecuaba a las necesidades de Clínica Baviera y, por tanto, propuso e informó favorablemente su designación como consejera.

Del mismo modo se determinó por la comisión de nombramientos y retribuciones que no concurre ninguna de las incompatibilidades, prohibiciones y causas de conflicto de interés establecidas en la ley o en el sistema de gobierno corporativo y que el procedimiento de selección no ha adolecido de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que no obstaculicen la selección de consejeras.

Haciendo suyo el informe anterior, el consejo de administración considera que la candidata propuesta reúne todas las condiciones para ser miembro de dicho órgano tanto por competencia, méritos y experiencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital la consejera tiene la consideración de independiente al reunir todos los requisitos para ostentar dicha condición.

El perfil profesional de Doña Isabel Aguilera Navarro se adjunta al presente Informe como anexo I

Por todo ello, se propone a la Junta General de Accionistas:

Nombrar a Doña Isabel Aguilera Navarro como consejera, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, por el plazo estatutario de cuatro (4) años. De conformidad con el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital, la consejera tiene la consideración de independiente. El informe sobre esta propuesta y la reseña biográfica de Doña Isabel Aguilera Navarro se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad.

ANEXO I

Perfil profesional de Doña Isabel Aguilera Navarro

Es titulada en Arquitectura (Edificación) y en Urbanismo por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. Ha cursado el máster en Dirección Comercial y Marketing por el Instituto de Empresa y el Programa de Dirección General del IESE. Asimismo, ha realizado el Programa para Alta Dirección de Empresas e Instituciones Líderes, en el Instituto San Telmo (Sevilla).

En la actualidad es consejera independiente de LAR España, S.A., Banca Farmafactoring-Italian bank, Oryzon, CEMEX y Making Science. Es miembro del Consejo Asesor de Deusto Business School. Es ponente internacional con la Agencia de Conferenciantes Thinking Heads y es profesora asociada de ESADE y es consultora independiente en estrategia e innovación.

Con anterioridad, ha sido miembro independiente del Consejo de Administración de INDRA, BMN (Banco Marenostrom), Aegón España, del Consejo de Emergia Contact Center y de Laureate INC y de los consejos asesores de la patronal Farmaindustria, de Pelayo Mutua de Seguros, Oracle Iberia y del Consejo Asesor de Ikor y ha pertenecido al Consejo de APD (Asociación para el Progreso de la Dirección), así como al Consejo Asesor Internacional del Instituto de Empresa (IE Business School) y Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

Fue cofundadora, accionista y Presidenta de Twindocs Internacional, fundadora de Isabel Aguilera Consultoría Empresarial en Estrategia, Operaciones e Innovación. Es autora de dos libros: "La Encrucijada de Carlota" (Espasa, 2011) y "Lo que estaba por llegar, ya está aquí" (La Esfera de los Libros, 2016).

Ha sido Presidenta de España y Portugal de General Electric en 2008 y 2009. Directora General en España y Portugal de Google INC., Directora General de Operaciones del Grupo NH Hoteles y Consejera Delegada para España, Italia y Portugal de DELL Computer Corporation. También trabajó en Airtel Móvil (actualmente Vodafone) y Hewlett-Packard-Compaq, ocupando diversos cargos de responsabilidad en áreas de ventas y marketing.